



The Commonwealth of Massachusetts
Executive Office of Health and Human Services
One Ashburton Place, Room 1109
Boston, Massachusetts 02108

CHARLES D. BAKER
Governor

KARYN E. POLITO
Lieutenant Governor

MARYLOU SUDDERS
Secretary

Tel.: (617) 573-1600
Fax: (617) 573-1891
www.mass.gov/eohhs

Para: Todos los consumidores en el programa de PCA
De: Whitney Moyer, Jefe, Oficina de Servicios y Apoyos de Largo Plazo (OLTSS)
Fecha: 29 de julio de 2019
Asunto: Cambios en las negociaciones colectivas

Varios cambios en el Programa de Asistentes de Cuidados Personales (PCA) entraron en vigor recientemente o pronto lo harán. El presente memorando tiene por objetivo informarles acerca de estos cambios importantes y explicarles cómo podrían afectarlo a usted y a sus PCA.

1. Con vigencia a partir del 1 de julio del 2019, la tarifa de salario bruto de los PCA aumentará a \$15.40 por hora.
2. Con vigencia a partir del 1 de julio del 2019:
 - a. Toda la licencia por enfermedad acumulada por el PCA se convirtió a Tiempo Libre Pagado (PTO);
 - b. Los PCA pueden acumular hasta 50 horas de PTO; y
 - c. Los PCA que se retiren después 1 de julio del 2019 de su empleo con todos los consumidores del programa de PCA tienen derecho a recibir como pago todo el PTO acumulado que no hayan usado.

Los detalles relacionados con el PTO se pueden hallar en el documento adjunto: Tiempo Libre Pagado de los PCA.

3. Con vigencia a partir del 1 de septiembre del 2019, los consumidores empleadores y los PCA podrán acceder por vía electrónica a la información y explicaciones sobre el pago del PCA en el sitio web de su Intermediario Fiscal.
4. La información en el talonario de pago figurará por defecto en el acceso electrónico. Sin embargo, los PCA que decidan prescindir de esta opción podrán recibir la información en el talonario de pago por correo postal ordinario. Los consumidores ya no recibirán los formularios de talonarios de pago por medio del correo postal ordinario; no obstante, sí seguirán recibiendo un registro de nómina y la hoja de balance por correo postal ordinario. La OLTSS de MassHealth divulgará la fecha de vigencia de este cambio una vez que se concrete el cambio.
5. Las actualizaciones de la *Orientación para el nuevo PCA* tendrán vigencia a partir del 1 de septiembre del 2019:

POR FAVOR COMPARTA ESTA INFORMACIÓN IMPORTANTE CON SUS PCA

- a. Los PCA todos tienen que completar la *Orientación para el nuevo PCA* dentro de los primeros 9 meses después de comenzar su empleo como PCA. Si no lo hacen, estarán sujetos a una deducción en nómina de \$1.00 por hora hasta que el PCA complete su cursillo de orientación;
- b. Los consumidores-empleadores pueden determinar el método del cursillo de *Orientación para el nuevo PCA* (enseñado por el consumidor o en una sesión grupal), dentro de los primeros 3 meses del inicio del empleo como PCA;
- c. Los PCA que no hayan completado su *Orientación para el nuevo PCA* dentro de los primeros 3 meses de empleo deberán completar el cursillo *Orientación para el nuevo PCA* de manera grupal dentro de los 4 a 9 meses restantes; y
- d. A los PCA no se les reembolsarán las sanciones por la *Orientación para el nuevo PCA*.

POR FAVOR COMPARTA ESTA INFORMACIÓN IMPORTANTE CON SUS PCA